



GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

Código: MGDFR054

Versión: 003

HOJA DE RUTA PARA FONDO DE EMPRENDIMIENTO - PERSONA NATURAL

Fecha de Aprobación:
21/08/2024

NOMBRE EMPRENDIMIENTO: _____.

NOMBRE EMPRENDEDOR: _____.

DOCUMENTO	Cumple	No cumple	N/A
ANEXO 01 Carta solicitud apoyo financiero. (MGDFR056) – Obligatorio – http://186.28.255.236/activacion_economica/			
Fotocopia cédula de ciudadanía legible – Obligatorio -.			
Registro Único Tributario RUT. – Opcional -. (para quienes estén formalizados si no lo tienen por ahora no se anexa)			
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 60 días. – Opcional -. (para quienes estén formalizados si no lo tienen por ahora no se anexa)			
Ficha consulta del SISBEN. – Obligatorio -. https://reportes.sisben.gov.co/dnp_sisbenconsulta			
Certificado de residencia expedido por la secretaria de Gobierno de Municipio			
ANEXO 02 Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. (MGDFR057) – Obligatorio -. http://186.28.255.236/activacion_economica/			
Antecedentes de: Procuraduría; Contraloría, policía, medidas correctivas. Procuraduría: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx Contraloría: https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural Policía: https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/ Medidas correctivas: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx			



**GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO
SOSTENIBLE**

Código: MGDFR054

Versión: 003

**HOJA DE RUTA PARA FONDO DE
EMPRENDIMIENTO - PERSONA NATURAL**

Fecha de Aprobación:
21/08/2024

Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion deben crear un usuario			
Consulta de Inhabilidades Ley 1918 de 2018 https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/			
ANEXO 03 Compromiso cumplimiento plan de negocios. (MGDFR058). – Obligatorio -.			
ANEXO 04 Compromiso utilización recursos. (MGDFR059). – Obligatorio -.			
ANEXO 05 Compromiso proveedor local “Tenjo compra Tenjo”. (MGDFR060). – Opcional -.			
ANEXO 06 Compromiso de formalización empresarial. (MGDFR061). (Sólo aplica para quienes no cuentan con Cámara de Comercio). – Obligatorio -.			
Aval expedido por la Corporación Autónoma Regional CAR. Aplica solo para negocios verdes. (Obligatorio).			
Certificación que acredite su inclusión en el registro único de víctimas			
Plan de negocios totalmente diligenciado y firmado (MGDFR072) (Obligatorio).			
ANEXO 09 Compromiso cuenta bancaria no embargada. (MGDFR064).			
ANEXO 10 Plan de compras. (MGDFR065)			
ANEXO 11 Compromiso Capital semilla (este solo debe ser diligenciado por los participantes que se presenten bajo la modalidad de Capital Semilla) (no aplica para ninguno)			
Dos (2) cotizaciones formales (cada elemento solicitado debe tener 2 proveedores) (Obligatorio).			
Documento exclusivo para inscritos que solicitan adecuaciones o mejoras locativas en sitio propio. Copia de certificado de tradición y libertad. (obligatorio).			
Soportes de desarrollo y tiempo de actividad (mínimo 5 documentos) (Obligatorio). Esto es con el fin de validar			



**GESTIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO
SOSTENIBLE**

Código: MGDFR054

Versión: 003

**HOJA DE RUTA PARA FONDO DE
EMPENDIMIENTO - PERSONA NATURAL**

Fecha de Aprobación:
21/08/2024

<p>el tiempo de su emprendimiento algunos de los documentos que pueden anexar son los siguientes, pero deben ser mínimo cinco</p> <p>Facturas Certificación de proveedores Contrato de arrendamiento Certificación de un cliente</p>			
---	--	--	--

Reglas de presentación de los documentos:

1. Presentar todos los documentos relacionados en la hoja de ruta y que apliquen a su tipo de emprendimiento.
2. Para la presentación de la propuesta se deberá seguir la hoja de ruta manteniendo el orden que esta define en los documentos.
3. Dicha documentación deberá ser cargada en una carpeta zip marcada con su número de identificación y nombre en el espacio habilitado por la alcaldía
4. Todos los documentos deben estar firmados de manera digital
5. Cada uno de los documentos debe estar cargado en formato PDF y marcados según el tipo de documento solicitado
6. Cargar la propuesta en el espacio habilitado y en las fechas establecidas en el cronograma únicamente.
7. Todas las carpetas deben estar con la documentación completa, debido a que después de ser cargadas en el espacio habilitado estos documentos no se podrán corregir
8. La documentación cargada formará parte del archivo documental, soporte del desarrollo de la convocatoria municipal, por lo anterior NO se devolverán documentos suministrados.

NOTA: Los documentos y formatos deben estar diligenciados y contar con la información requerida en su totalidad. Quien no cumpla con el total de los documentos quedará **INHABILITADO** para continuar en la convocatoria.

Espacio exclusivo para la SDEyMA.

FECHA DE RADICACIÓN	
HORA	
QUIEN ENTREGA	
QUIEN RECIBE	
NÚMERO DE DOCUMENTOS	